

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 2 de Julio de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN
En la imprenta de este Diario y en la de San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

HIELO NATURAL Y HIELO ARTIFICIAL

Estamos en plena canícula, estación en la que buscamos instintivamente habitaciones, vestidos y bebidas frescas que mitiguen, en parte al menos, las molestias que un excesivo calor nos produce. ¿Por qué no dar de mano, si quiera sea tan sólo un día, el sempiterno y candente tema de la política para llenar unos renglones hablando de hielo? El tema es fresco y propio, por tanto, de la estación.

¿Qué es el hielo? Agua en estado sólido. ¿Y cuál es la causa que obliga al agua, ordinariamente movediza y sin forma propia, á presentársenos rígida y dura como una piedra? El frío, ó hablando con más propiedad, la falta de calor. Este es una forma de energía que haciendo vibrar las moléculas de los cuerpos, tiende á aumentar las distancias que entre sí las separan y á contrarrestar la fuerza de cohesión que tiende á reunirlos, y tratándose del agua, según que una de estas fuerzas prepondera más ó menos sobre la otra, el agua se nos presentará en el estado sólido, líquido ó gaseoso.

El hielo se produce en los climas fríos en grandes masas, pues se congelan los mares, ríos y lagunas grandes y pequeñas. Este es el hielo natural así llamado por ser Naturaleza el fabricante. El hombre ha ideado también máquinas y aparatos que se perfeccionan de día en día para hacer hielo en competencia con la Naturaleza. En toda Europa, en América, en el mundo entero, se encuentran por centenares las máquinas que producen miles de toneladas de hielo artificial y que se aplican á la cervicería, esterificación, extracción de parafina, transporte de géneros alimenticios, y sobre todo al consumo público.

¿Por qué en los países donde el hielo natural es abundante y se conserva fácilmente en pozos ó neveras se prefiere el artificial para el consumo? Porque la Naturaleza congela las aguas tal como las encuentra; no se ocupa de filtrarlas ni limpiarlas de los microbios ó gérmenes que puedan contener, y en general contienen, sobre todo, las aguas de lagos y lagunas en cuyas riberas se alza casi siempre alguna población, que evacua en ellos sus aguas inmundas. Es además innegable la afirmación de la ciencia de que la congelación, por prolongada que sea, no destruye los gérmenes del tifus ni otras enfermedades infecciosas, y esto se ha demostrado plenamente en numerosas experiencias verificadas en Austria, Alemania y Estados Unidos. (a)

Existe, pues, un peligro para el consumidor que emplea un hielo cuyo grado de seguridad desconoce, máxime si las condiciones del almacenaje del artículo no son irreprochables. Este peligro no existe en el hielo artificial fabricado con agua limpia, filtrada y esterilizada los gérmenes por el calor, condiciones de que el público puede asegurarse visitando las fábricas productoras del artículo.

Esta es la razón de que, en todas partes, el hielo natural haya sido reemplazado por el artificial para el uso público.

F. G.

SU MIJITA DE GAS

Una señora mi amiga, que había sido granadina, y sentía aficiones parlamentarias, me decía:

—Las sesiones de Cortes á palo seco, no me agradan.
—¿Cuando se apalean á la salida dos

(a) Véanse las opiniones de Mr. Pasteur, Raoul Pictet, Pröschel y las revistas médicas más importantes de París, Berlín, New York y otras.

ó más personas de la casa, ó bien externas?—le pregunté.

—No, señor; al contrario; una sesión sin incidentes, aburre á la concurrencia.—«Tiene la palabra el señor de Botijo.—«Señores, voy á ser breve, digo, aunque difuso. Señores, la comarca que tengo la honra de representar, aunque malamente, es de las más fértiles y «feroces» de España; de España, de esta España tan calumniada por los escritores extranjeros y franceses...» Y así continúa hasta adormecer al auditorio.

Y mi amiga tenía razón: de tener la casa abierta, que haya el mayor número posible de alicientes.

Lo que pasa en los Estados Unidos de América, es un suponer.

Recuerdo haber leído en el extracto de una sesión el relato de una batalla y no retórica...

—El señor N., que me ha precedido en el uso de la palabra, es un bribón sin vergüenza, un canalla á quien no escupo solamente porque no se halla á mi lado.

—Pocas palabras me bastan para responder á ese llamamiento del ladrón de M. He conocido á su madre y la he despreciado varias veces: en cuanto á su padre, aún no ha sido capturado.

(Un tintero atraviesa la aflombra ó la escena, como escriben varios autores de obras teatrales, en las acotaciones del original).

El tintero derrama hasta la última gota de su tinta sobre cabezas, pecheras de camisa y rostros de los representantes, los cuales se contentan con limpiarse como pueden y sáben, y algunos vócean.

—¡Animall
El tintero pasa con velocidad pasmosa y choca en la pared opuesta al punto de partida.

El «agraciado» da el quiebro en pié al tintero y se libra de una muerte casi segura.

En seguida levanta el que tiene encima de su pupitre, y con análoga fuerza le arroja contra su interlocutor ó *intertintero*.

Este quiebra también con igual soltura que su rival.

Los restantes caballeros representantes se levantan furiosos al ver cómo descarga la segunda nube de tinta sobre ellos, y protestan.

El presidente se cala el gorro, y varios señores le imitan.

Uno de los dos contendientes tira de cuchillo y el otro «orador» se empalma también.

Los otros sacan á luz revólvers, pistolas ó lo que usan á diario.

—¡Granujas!
—¡Rateros!
—¡Miserables!
—Morirás á mis manos.
(Algunos tiros.)

El presidente.—Bien, señores; pasado ya el primer arrebato, la sesión entra en el camino de verdadero interés. La Europa, la vieja y putrefacta Europa, verá como y con cuán hermosa libertad discutimos en América los principios fundamentales...

—Pues eso es lo que á mí me encanta—repetía mi amiga,—porque es lo que interesa: las discusiones apasionadas...
—Entendido.

—En cuanto pase eso de las actas, no tenemos nada; ya verá usted. Lo que yo le digo á aquél: «Anda, hombre, pide la palabra, ó tómala sin pedirla, y anima aquello: su mijita de gas, su mijita de gas, que es el alma de los Parlamentos.

EDUARDO DE PALACIO.

CUCHARAS Y CUCHILLOS

En los tiempos primitivos en que todos los manjares se comían con la ma-

no, y que con ella y con los dientes se despedazaban y reducían á menor tamaño, no se tenía necesidad, ni siquiera noción, del cuchillo ó navaja.

De las herramientas de que se sirve el hombre para comer, la primera que se inventó fué la cuchara.

Las conchas del mar sirvieron de vehículo á los líquidos para llevárselos á la boca. Con ellas se bebía agua y vino y se sorbían los caldos y las salsas.

A las conchas se les puso agarradero, y así nació la primera cuchara, que oficiaba á la vez de vaso.

Después, el cuerpo, la madera, el marfil, la porcelana, el cristal y los metales fueron indistintamente sirviendo para confeccionar cucharas y vasos, y durante las primeras transformaciones apareció el cuchillo en forma de puñal, para convertirse en seguida en navaja.

Del tenedor no hay que hablar ahora, por ser su invención de época relativamente reciente, y merecer, á mi juicio, capítulo aparte.

Baste saber que la punta del cuchillo dió lugar al punzón, y éste á la horquilla y al tridente.

Aun hoy España, entre la gente labriega y miserable, no se estila más que cuchara y navaja para comer. Con aquella se come la parte líquida de los manjares y también éstos, cuando forman batallón, como los garbanzos, judías, patatas y todas las legumbres ó guisos menudos. Con la navaja se parten y trinchan los comestibles de mayor tamaño, y se dividen en pedazos que se llevan á la boca con dicho utensilio, sosteniendo el bocadillo con el dedo pulgar para mayor seguridad.

Semejante modo de comer, aunque no se ejercite en las demás esferas, está encarnado en las costumbres de la mayor parte de los españoles, y hasta se adivina, con extrañeza, entre gentes que, por su elevada posición, su riqueza, frecuente trato con gente bien educada, ó alardes de finura, se portan en la mesa como zafios y torpes.

Decía Brillant-Savarin: «los animales se llenan de alimento; la humanidad come; solamente el hombre de talento sabe comer.»

Y decía verdad.

Cuando yo como en compañía, la *cuchara sonora* causa mi desesperación, si algún comensal la coge como si fuera un martillo y aspira y sorbe el caldo con acompañamiento de ese *glá glá* típico que recuerda perfectamente el ruido que hace el agua que se va de un fregadero cuando se vacía por el orificio.

Ver y oír comer la sopa á algunos de ese modo, es un espectáculo del que se debe huir.

También hay quien come la sopa con ayuda del tenedor, que le sirve para impedir la deserción de los fideos, macarrones ó tallarines.

Esto ya constituye el colmo de la suciedad y es maniobra usada entre rurales con levita y sombrero de copa, y hasta con acta de diputado ó de senador.

Afortunadamente, en una mesa dura poco el ejercicio de la cuchara, pero, en cambio, el uso y el abuso del cuchillo ataca los nervios de cualquiera persona bien educada, que aspire á deleitarse viendo como comen los demás.

La manía, que se ha hecho regla, de comer todo con el cuchillo, representa la nostalgia de la navaja.

Hasta el pescado, que no debe ponerse nunca en contacto con el hierro, lo comen con cuchillos grandes y chicos, nobles y pecheros.

Si en donde—como sucede en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en otros países civilizados—la manera de comer es un arte, vieran á prójimos y prójimas que yo conozco, que gastan coche y joyas, partir y comer el pescado con el cuchillo, pensarían que los tales llegaban de arar ó que tenían hábitos de arriero

El pescado se come con dos tenedores, uno en cada mano, y cuando está frito ó es pequeño, por la especie ó por el corte, se come con la mano, como se comen los cangrejos, los langostinos, los percebes, las alcachofas, los espárragos y tantos manjares más de clases diferentes, sin olvidar los huesos de chuleta ó de ave cuando se apura su carne.

Con el cuchillo no debe comerse nada absolutamente.

El cuchillo en la mano derecha, con el tenedor en la izquierda, se emplea para cortar las carne, que se llevan á la boca con el tenedor, sin dejar el cuchillo de la mano, que servirá en algunos casos para voltear el pedazo de pan con que se quiere comer alguna salsa.

A excepción de la carne, no hay un solo manjar que no pueda cortarse ó dividirse con el tenedor, á guisa de tajante, que se tiene entonces en la mano derecha, mientras que con la izquierda se sostiene el trocito de pan, largo y estrecho, que facilita la aprehensión de los manjares, al par que se va comiendo de él.

Algún día seguiré metiendo mano á otras faltas de urbanidad en la mesa, que conviene corregir burla burlando.

ANGEL MURO.

Patriotismo en acción

Ofrecimiento del comercio de Santander. Proposición de los navieros catalanes. —En Cádiz y Bilbao.—La Diputación de Sevilla.

La Cámara de Comercio de Santander ha teleografiado á la de navieros de esta capital manifestando que todo aquel comercio está dispuesto á imponerse cuantos sacrificios haga precisos la defensa de la integridad nacional.

Ha producido excelente efecto esta manifestación, dictada en los momentos en que los navieros de Barcelona proponen al Gobierno la imposición de un derecho de mercancía cuya recaudación se destinaria á la perentoria adquisición de buques de guerra.

También se han reunido los armadores de Cádiz y de Bilbao para adherirse á la iniciativa de Barcelona, á fin de dotar la nación de barcos que aumenten su escuadra y contribuyan al desarrollo de su poderío naval.

La Diputación provincial de Sevilla, por su parte, ha comunicado al Sr. Cánovas del Castillo sus propósitos de adquirir para la escuadra peninsular el otro acorazado de los dos ofrecidos por una casa de Génova á nuestro Gobierno, uno de los cuales adquirirá, como es sabido, la ciudad de Barcelona.

Obra benéfica

Es ya un hecho, que el domingo próximo, se celebrará en nuestro circo taurino, una corrida de cuatro toros de muerte y que gran parte de los ingresos que produzca, serán destinados á socorrer á los soldados de esta isla que resulten heridos en la guerra de Cuba.

La comisión organizadora del Bazar de las pasadas fiestas de Mayo, aprovechando con oportunidad el desprendimiento generoso del actual empresario de la plaza de toros, tiene la esperanza de allegar una nueva cantidad con que enjugar las lágrimas de las víctimas de la guerra.

No dudamos de que nuestro pueblo, llevado de los sentimientos caritativos que siempre le distinguieron, acuda el domingo á la plaza, sin ningún género de excitaciones.

Las preciosas moñas y lujosas banderillas que lucirán los toros, han sido regaladas por varias señoritas de esta Capital, que han querido también, expon-

táneamente contribuir á esta obra benéfica.

CRÓNICA

Por telegrama recibido ayer se sabe que el vapor correo de la Compañía trasatlántica que debería llegar á nuestro puerto el 9 del actual, de paso para Buenos Aires, ha suspendido su escala del presente mes. Y como quiera que en este vapor se esperaba al nuevo Capitán general del distrito, será muy probable que llegue mañana á esta Capital en el correo de las Antillas.

Ha sido nombrado Interventor de la sucursal del Banco de España en esta Capital, el Sr. D. Evaristo Marco y Bergal, que desempeñaba igual cargo en la de Pamplona.

Durante el mes que acaba de terminar se han inscrito en el Registro civil las siguientes actas:

De nacimientos: 49 (25 varones y 24 hembras).
De defunciones: 60 (29 id. y 30 id).
De matrimonios: 7.

La sala de vacaciones de la Audiencia, estará formada este año del modo siguiente:

Presidente de la Audiencia y de sala el Sr. Heredia.

Magistrados: los Sres. D. Adeodato Altamirano, D. Gregorio González Saravia y D. Mariano Cano.

Fiscal: el Sr. D. José García Gallego y sustituto D. Juan Melián y Alvarado.

Al capitán de fragata Sr. D. José Romero y Guerrero, se le ha concedido la cruz del Mérito naval por sus servicios prestados como comandante de la estación naval de la Isabela (Filipinas).

En otro lugar insertamos un edicto de la Alcaldía de esta Capital, haciendo saber que se ha modificado el arbitrio por derechos de licencia para construcción y reparación de edificios y la creación de otro por reparación de la vía pública con materiales de las mismas construcciones.

Durante el pasado mes de Junio entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingléses	40
Españoles	29 (1 de guerra)
Franceses	13
Alemanes	8
Italianos	3
Total	93

Entraron, además, 4 veleros de travesía y 65 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 162 buques.

El conocido astrónomo de Boston, Percival Lowell, tiene casi listo su gran telescopio y piensa dirigirse á Méjico en Diciembre próximo para observar á Marte, cuando se halle más cerca de la tierra.

Cree dicho señor que el tamaño del telescopio es asunto secundario; lo que más necesita para observaciones exactas es una atmósfera clara y despejada como la que rodea á Méjico, que es una especie de observatorio natural situado á siete mil pies sobre el nivel del mar.

El telescopio que llevará consigo tendrá treinta pies de largo, con peso de varias toneladas, y los lentes de veinticuatro pulgadas de diámetro, se empaquetarán cuidadosamente en un carro Pullman que los llevará á su destino.

El Sr. Lowell espera que sus trabajos en aquella capital le permitirán hacer nuevos descubrimientos respecto al sistema al parecer de irrigación que se supone establecido en el planeta Marte, con un fin que hasta hoy no ha podido descubrirse.

El sábado próximo tendrá lugar en la sociedad filarmónica *Santa Cecilia* un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte los principales artistas de la Compañía de ópera del Sr. Antón, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Overture de *Poete et Paisant* Suppé. Orquesta.
- 2.º Romanza de bajo de la ópera *Salvator Rosa*, Gómez. Cantada por el Sr. Scolari.

3.º *Ave Maria*, Gounod. Cantada por la Sra. Occhiolini con acompañamiento de arpa por la Srita. Villa.

4.º Raconto de tiple de la ópera *Cavalleria Rusticana*, Mascagni. Cantada por la Sra. Caligaris.

SEGUNDA PARTE

1.º Overture de *Fra Diavolo*, Aubert. Orquesta.

2.º Romanza de tiple de la ópera *Mignon*, Thomas. Cantada por la Sra. Occhiolini.

3.º *Autunno*, pieza de concierto para arpa *** Por la Srita. Villa.

4.º Gran duetto de tiple y bajo de la ópera *La Forza del destino*, Verdi. Cantada por la Sra. Caligaris y el Sr. Mariani.

Esta noche de 8 á 10 amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Polones*, H. Martin.
- 3.º *Tambourins*, polka, Waldtufel.
- 4.º Marcha de la ópera *Baldassare*, Villate.
- 5.º Sinfonía de la ópera *Campanone*, Mazza.
- 6.º *A Orillas del Mijares*, valse, Llubra.
- 7.º Paso-doble.

Benjamín Jeans, empleado en una de las líneas de ferrocarriles ingleses, ha decidido retirarse después de cincuenta y tres años de continuos servicios.

Durante este tiempo recorrió, por término medio, 320 kilómetros diarios, ó sea más de seis millones de kilómetros en todo el tiempo que sirvió á la Compañía ferrocarrilera.

Se ha calculado que esto equivale á haber hecho ocho veces el viaje de ida y vuelta de la tierra á la luna.

Para recorrer á pie estos seis millones y pico de kilómetros, á razón de seis por hora y andando de doce á trece horas diarias, sería preciso andar, si fuera posible, durante 230 años.

Guerra de Cuba

Una guerrilla sorprendida.—Muerte de dos oficiales.—Fusilamiento.—Siguen los incendios.—Un yankee pérfido.

En la Colonia Joaquina de Vieja Bermeja se presentó la partida de Alvarez y cogió prisionero un destacamento de 27 guerrilleros.

Quitaron á éstos las armas y las municiones, poniendo seguidamente en libertad á 17. Los 10 restantes se quedaron voluntariamente con los insurrectos.

Entre estos 10 figura el propio jefe de los guerrilleros.

Ha muerto en Jaques Grande el teniente Sr. D. Benito Suero, que fué herido en el descarrilamiento que días pasados produjeron los insurrectos por medio de la dinamita.

En Guanajay ha muerto, á consecuencia del vómito, el bizarro capitán del regimiento de Garellano, Sr. Fernández Pérez.

Ha sido fusilado en la Cabaña el rebelde Benito Falcón, á quien se le han probado en el Consejo de guerra varias fechorías.

Se han recibido noticias de que los insurrectos han quemado varias fincas en San Antonio de Río Blanco.

La prensa de Cárdenas protesta en justificadas razones de la conducta seguida por el agente consular yankee.

Ocupase este cónsul en formar expedientes amañados según le place, tratando de probar que las fincas propiedad de los norteamericanos han sido incendiadas por las tropas españolas.

«De aquí saldrán buenas indemnizaciones»—dice el cónsul con un cinismo que justificadamente irrita á los diarios de Cárdenas.

Una ejecución

Referente aquí á la Habana, la noticia que puedo comunicarle es la de una ejecución.

Nuevamente la charanga del batallón de Arapiles ha dejado oír en los tóricos fosos de «Los Laureles» las tristes y sonoras notas de la marcha de *El tambor de granaderos*.

Allí ha caído para no levantarse jamás, con el cráneo atravesado por mortífero plomo, un hombre, que olvidó sus deberes y dejóse arrastrar al abismo, por ilusos.

Si, la espada de la ley, inflexible, ha descargado su peso sobre la cabeza de ese descarrado, cuyos cabellos empezaban á blanquear por el peso de los años.

¡Horror á la guerra! ¡Horror, sí, á esa informal lucha empeñada por los hombres, que, muchos con sarcasmo frío, llámanle «la luz del progreso.»

El prisionero

Llamábase José de Jesús Blanco y Alfonso.

Perteneció á la partida de Sardiñas, que merodea por Vuelta Abajo, y cayó en poder de nuestras tropas en unos reconocimientos practicados después de un encuentro.

Fué traído á esta ciudad por el vapor *Tritón* é ingresó en la Cabaña á disposición del gobernador general.

El Consejo

Fué juzgado por un Consejo de guerra, quien dictó sentencia de muerte, una vez comprobada su participación en algunos incendios realizados por su partida.

La notificación

Próximo á dar las siete, fué sacado Blanco Alonso del calabozo donde guardaba prisión y conducido á la sala de justicia de la fortaleza de la Cabaña.

Con las debidas formalidades le fué notificada su sentencia por el juez instructor.

Después fue entregado al piquete de capilla, de antemano nombrado y compuesto de un Oficial y 25 hombres.

En capilla

Poco después fué introducido en capilla, donde le aguardaban el padre Casimiro y otro religioso, ambos carmelitas descalzos.

Desde ese instante comenzaron los religiosos á ejercer su sagrado ministerio.

Durante la noche

Resignado estuvo el reo en capilla. Recibió algunas visitas.

Algo tarde, pidió de cenar. La cantina de la Cabaña se encargó de confeccionar la cena.

Cuando se le sirvió, comió con regular apetito.

La confesión

Hoy por la mañana confesó y oyó misa.

El cuadro

Fué formado en los fosos de Los Laureles por las fuerzas destacadas en la fortaleza, asistiendo la banda del batallón Arapiles.

Mandó el cuadro el comandante del 11.º batallón de Artillería, D. Francisco Rodríguez Lindueña.

El fusilamiento

A las siete el toque de silencio dado por la corneta de órdenes, indicó que salía de capilla el reo.

El jefe del cuadro mandó calar bayonetas.

Poco después apareció en el cuadro el reo. Este era un hombre alto, delgado, como de sesenta años de edad.

Vestía pantalón y camisa de dril crudo, zapatos de baqueta y sombrero de yarey.

Precedíanlo los hermanos de la Paz y Caridad, con los cirios y cruz.

A ambos lados del reo iban los padres carmelitas.

Su paso era firme y pausado y su rostro estaba densamente pálido.

Una vez llegado al sitio de la ejecución, fué colocado de rodillas, dando espaldas al piquete.

El sombrero le fué quitado por el padre Casimiro que lo arrojó al suelo.

Blanco Alfonso unió las manos y púsolas en el pecho y permaneció quieto esperando el cumplimiento de su sentencia.

Cuatro soldados adelantáanse del piquete; el oficial colocase á su lado; levanta el sable, que baja enseguida. Cuatro detonaciones atruenan el espacio y aquel hombre cae de bruces sobre la hierba... Después, los acordes de *El tambor de Granaderos* dan sus tristes notas... La sentencia estaba cumplida.

El entierro

Los hermanos de la Paz y Caridad colocan el cadáver en la caja una vez que el médico lo reconoció carga con ella, á la que le dán escolta los cuatro soldados que han ejecutado la sentencia, por el foso de los «Laureles» hasta el pescante del Morro.

Allí es embarcado en una lancha que lo conduce hasta la Punta, donde le espera el carro de la parroquia.

El público

que ha presenciado esta ejecución, ha sido escaso.

Prohibióse á ese público permanecer en el paredón del frente. Esa medida de los guardias de Orden público que mandaba el Teniente Sr. García, es muy acertada toda vez que de permitirse allí el público, era muy

factible que el día menos pensada hubiera tenido que lamentarse una desgracia, toda vez que ese paredón está al ras del suelo y tiene una elevación considerable sobre el foso.

EDICTO

D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en el presupuesto ordinario aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal para el próximo año económico de 1896-1897, que empezará á regir desde el día de mañana, se ha modificado el arbitrio por derechos de licencia para construcción y reparación de edificios y creándose uno nuevo por reparación de la vía pública con materiales de las mismas construcciones, todo con arreglo á las tarifas que á continuación se insertan, para conocimiento del público.

TARIFA

Construcciones, reparaciones y ocupación de la vía pública.

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Pesetas

Por metro lineal de cerramiento de solares con muro, verja ó valla de madera. 2'50

Por metro lineal de fachada á la calle en piso bajo 2'50

Por metro lineal de fachada á la calle en piso principal ó entre-suelo 2' »

Por metro lineal de fachada á la calle en cada piso que se aumente 1'60

Por metro lineal de fachada á la calle en piso de sótano con huecos á la fachada 1' »

OBRAS DE REPARACIÓN Y REFORMA

Apertura de muros huecos, y colocación de miradores en edificios construidos:

Por cada ventana ó balcón. 5' »

Por cada puerta 7'50

Por un mirador. 15' »

Por construcción de machos si la fachada está fuera de línea y consentida la obra por las disposiciones vigentes, cada uno. 12' »

Por construcción de machos en las fachadas si éstas están en la línea oficial de la calle, cada uno 3' »

Por reformar la fachada de una casa, cuando hay que trasladar los huecos existentes para centrarlos con otros, cada hueco que varíe, con exclusión de los derechos por los machos que hubiere que reconstruir 2'50

Ocupación de la vía pública

Ocupación de la vía pública durante las construcciones, demoliciones, reparaciones, depósito de materiales, labra de los mismos; metro cuadrado ó fracción de él al mes 0'20

Interrupción de la acera para reforma de edificios, por metro lineal de ocupación ya sea un día ó un mes 0'20

OBRAS DE FONTANERÍA Y ALCANTARILLADO

Cada licencia para abrir zanjas ó calas en la vía pública para construir, reparar ó limpiar atarjeas, cañerías ó albañales, por cada diez metros ó fracción de éstos:

En las calles adoquinadas. 4' »

En las calles empedradas. 2' »

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1896.—Pablo González Iturriaga.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 19 JUNIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Valencia y el Juez instructor de Sagunto.

Delegacion de Hacienda.—Anuncia que ha sido nombrado D. Domingo Ramos, agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales en el pueblo de Agulo.

Fuzgados de partido.—El de las Palmas declara la ausencia de D. José Guerra y Trujillo, vecino que fué de Telde.

—El id. de Santa Cruz de la Palma convoca á D. José A. Redondo, natural de la provincia de Cuenca.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la relación de los individuos de la reserva activa que han dejado de presentarse sin causa justificada.

Administración municipal.—La Alcaldía de Guía de Canaria manifiesta que se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial, y la idem de Garafía convoca á los mozos que cita.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 31 de Mayo último por el Ayuntamiento de la Victoria.

Factoría de utensilios militares de esta plaza.—Relación de las compras verificadas en la segunda quincena de Abril último.

Comandancia de marina de la provincia.—Señala día para exámenes de pilotos de la marina mercante.

Sección marítima

6 Registr. anual y mensual

JULIO 1.º

650- **3** Vapor inglés *Damascus*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por Hamilton y C.^a

651- **4** Vapor francés *Caravellas*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

652- **5** Vapor francés *Cordilleras*, del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por los mismos señores.

653- **6** Vapor español *Tenerife*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

JULIO 2

654- **7** Vapor francés *Les Andes*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar, Río Janciro y Santos despachado por Hijos de J. Yanes.

655- **8** Vapor inglés *Tainui*, de Nueva Zelanda y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Julio 1.º

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.^a Isabel Velasco y Herrera, de San Sebastián, de 66 años, viuda, San Telmo, 16. —Apoplejía cerosa.

MATRIMONIOS

D. Bartolomé López Jimenez, de la Laguna, 33 años, soltero, con D.^a María Magdalena Pérez Hernandez, de Fasnía, 35 años, soltera.

D. José Duque Alfonso, de esta ciudad, 24 años, soltero, con D.^a Flora González, de la Laguna, soltera, 25 años.

Sección Religiosa

Julio 2.

Santo de hoy.—La Visitación de Ntra. Señora.

Santo de mañana.—Santos Marco y Muciano.

Cuarto menguante el día 2 á las 12 y 18 m. de la noche en Aries. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.28
Termómetro á la sombra	28.0
Tensión del vapor	11.1
Humedad relativa	39.6
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	29.9
Id. mínima de anoche	21.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el sábado 11 de Julio, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:

Una casa de planta baja en la calle de Santiago núm. 39 que mide 108.23 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 6.180.

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago números 44 y 46 que mide cada una 125.97 metros cuadrados y se componen de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 9.716.96 cada una.

Estas tres casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio 1896.

—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

Vino tinto de la Matanza

Se expende al por mayor y menor en la calle de San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la de Canales. (1203)

HIELO HIELO HIELO

De venta en el establecimiento de Francisco Peña, calle del Castillo núm. 78. (1091)

Maiz Cinquantini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, Calle del General Antequera. Informarán, Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7. Darán razón, San Francisco núm. 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindros—Conchas.

CICARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

—¿Qué tenéis?—le dijo Ovidio.—¡Parece que estáis perplejo! ¿Querriais pedirme aún algo?

—Hablándoos con franqueza... ¡sí!

—Ya sabéis que soy vuestro amigo. Hablad.

—Quisiera que me entregáseis los pagarés de Petitjean.

—Los he quemado—repuso lacónicamente Soliveau.

—¿De verdad?

—¿Dudáis de mi palabra?

—¡Oh, no!

—Debéis comprender que semejantes documentos no se guardan; son siempre comprometedores. Son las dos—continuó,—y creo que debéis volver á la oficina. Yo voy á tomar el tren de las dos y cincuenta. Separémonos como amigos. Me habéis hecho un favor, os he hecho otro; es probable que no volvamos á encontrarnos en circunstancias idénticas; pero si algún día necesitáis de mí, acordaos de que soy vuestro amigo sincero.

—¡Gracias! Pero no os quiero decir *adiós*, sino *hasta más ver*... Tengo el presentimiento de que hemos de encontrarnos.

—Pues entonces diré, como vos—repuso Ovidio,—*hasta más ver*.

Y dándose un apretón de manos se separaron. Ovidio pidió la nota, subió á su cuarto para cerrar la maleta, y encontrándose solo sacó de nuevo la cartera; puso á un lado todo lo que había coleccionado en Joigny, es decir, los dos pagarés de Petitjean, la confesión de Amanda y la declaración de Mathurine Frémy.

—Me parece que no he perdido el tiempo—se dijo sonriendo.—Es verdad que he tenido que desprenderme de algunos billetes de mil... ¡pero no han sido tantos como yo creía!... Me quedo con un arma poderosa contra Duchemin... tengo á Amanda en mi poder, si por casualidad algún día le

y miraba atentamente las muestras de las tiendas, fijándose en el núm. 74, que lo era una de modas. Ovidio se adelantó y preguntó á una jovencita que estaba en la puerta:

—Señorita, ¿es ésta la tienda de la señora Delión?

—Si señor. ¿Deseáis hablar con ella? Entrad.

La puerta de la trastienda se abrió, saliendo una mujer de unos cincuenta años.

—¿Qué se os ofrece, caballero?—dijo.

—¿Habéis tenido en vuestra casa una joven que se llamaba Amanda Régamy?—preguntó á su vez Ovidio sin preámbulos.

—Si señor, una joven muy linda, pero de mediana conducta.

—Esa joven contrajo con vos un compromiso...

—Si señor... el de pagarme mil francos por una pieza de encaje que me robó. Ha firmado una declaración confesándose culpable, y le he concedido un año de plazo para que me pague.

—Pues vengo en busca de esa declaración... ¡en cambio de los mil francos, por supuesto!

La señora Delion miraba con asombro á su interlocutor.

—¿Estará loco este hombre?—se decía.

Ovidio, que adivinó su pensamiento, se apresuró á decir: —Si reclamo ese documento, es porque tengo derecho para hacerlo...

—¿Me vais á pagar los mil francos que me debe Amanda?

—Si señora.

—¿Y los intereses de esa cantidad?

—También si lo exigís.

—Entonces me vais á dar mil cincuenta francos.

—Contra un recibo y la declaración de la señorita Amanda—repuso Ovidio, sacando la cartera de su bolsillo.

La señora Delion extendió el recibo, tomó de una cajita la

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

COLONIA

saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 24 de Julio el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE****Transports Maritimes à Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 2 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá el día 7 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA, DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

SPARTAN

saldrá el día 4 de Julio.

Admite 33 pasajeros de 1.ª clase y 21 de 2.ª
Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 7 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

**LA COMPAÑÍA FABRIL**
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

confesión de Amanda y entregó ambos documentos á Soliveau, que volvió á tomar el camino de la fonda, donde mandó que á las once en punto se le sirviera un suculento almuerzo para dos personas. Cuando daba la primera campanada de las once, Duchemin entraba en el hotel.

—¡Y bien!—preguntó el dijonés.

—Os traigo lo que me habéis pedido—respondió el joven.

—¿Os ha sido muy difícil encontrarlo?

—No; remover algunos libros nada más—dijo sacando de su bolsillo el precioso documento.—He aquí el original de la declaración hecha por la Frémy, firmada por mi tío para legalizar la de la nodriza, y sellada con los sellos de la Alcaldía.

Ovidio tomó aquel precioso documento y leyó con suma atención lo que sigue:

Yo, Mathurine Frémy, nodriza en Joigny, departamento de la Yonne, después de haber declarado al alcalde de Joigny, señor Raoul Duchemin, que un niño del sexo femenino, llevado á mi casa el 12 de Abril de 1861, me ha sido dejado por su madre Juana Fortier, detenida y condenada por crímenes, he sido autorizada por dicho señor alcalde para depositar la expresada niña en la Inclusa de Niños abandonados de Paris, depósito que verifico hoy 6 de Abril de 1862, acompañado de las indicaciones que podrán servir para identificar su personalidad, en caso de ser reclamada por su madre ó alguna otra persona que se interese por ella; indicaciones que quedan reproducidas en el registro de depósito de la Inclusa, y son las siguientes:

Una camisa marcada J. F.

Un corseillo, idem.

Un par de medias, id.

Una gorrita, id.

Un pañuelo de lana, id.

Una colchita de algodón, id.

Una id. de id. id.

Dos pañales, id.

Señas particulares, ninguna.

Nombre de la madre: Juana Fortier.

Nombre de la niña: Lucía.

Nombre de la nodriza: Mathurine Frémy.

La firma del alcalde legalizando la de la nodriza y los sellos de la Alcaldía daban á aquel documento un carácter de autenticidad indiscutible. A Ovidio le costaba gran trabajo ocultar la alegría que le inundaba; pero doblando el papel y encerrándolo en su cartera, se contentó con decir:

—Gracias, amigo mío... gracias;—y siguieron almorzando.

L

Cuando el camarero salió, dejando sobre la mesa el café, licores y cigarros, Ovidio, sacando la cartera dijo á Duchemin:

—¿Con que son dos mil francos lo que debéis?

—Sí señor.

—Aquí los tenéis—dijo Soliveau, dando al joven dos billetes de á mil.—¡Favor por favor!

—¡Oh, caballero!—exclamó Duchemin en un arranque de gratitud.—Decidme, por lo menos, el nombre del ser generoso que me ha salvado.

—Me llamó el barón Arnoldo de Reiss—respondió Ovidio sonriendo.

—Jamás olvidaré vuestro nombre.

Pero el joven se quedaba mirando á Soliveau, como no atreviéndose á decirle todo lo que pensaba.